

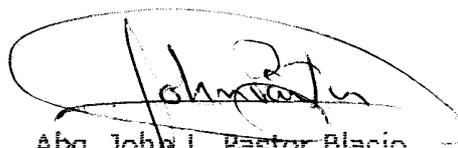
Machala, a 12 de Diciembre del 2010

Señor:
Jofre Javier Chévez Chacón.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA**, en sesión de carácter universal realizada el día 11 de diciembre del presente año, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. **PRESIDENTE** de la misma para un periodo de cinco años a partir de la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** están contemplados el título tercero, artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la Compañía. La **COMPAÑÍA PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA**, fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 14 de Enero del 2000, ante el señor Notario Segundo del Cantón Machala Dr. José Javier Cabrera Román, Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99-6-1-1-0000019 de fecha 25 de enero de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el numero 66 y anotada en el repertorio bajo el No. 104, con fecha 01 de febrero del 2000. En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



Abg. John L. Pastor Blacio
GERENTE GENERAL.

Yo, Jofre Javier Chévez Chacón, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA**, Machala, a los trece días del mes de Diciembre del año 2010.



JOFRE JAVIER CHÉVEZ CHACÓN
C.I. No. 090819379-0

38370

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE, otorgado por la Compañía PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA, a favor de: JOFRE JAVIER CHEVEZ CHACON, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 21 y anotado en el Repertorio bajo el No. 57.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 10 de Enero del 2.011


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA